



000138

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**27 de setiembre del 2019**

En la ciudad de Iquitos, a los Veintisiete días del mes de setiembre de dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana, se reunieron en sesión ordinaria en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en atención a la Convocatoria N° 001 -2019-CO-FACEN-UNAP, presididos por el señor Manuel Núñez Horna en su calidad de Decano, los integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

Para dar inicio a la sesión el señor presidente dispone se pase lista para confirmar el quórum de asistencia de la siguiente manera:

Manuel Núñez Horna	Decano	Presente
Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Docente Principal	Presente
Juan Lavado Abanto	Docente Principal	Presente
Gilbert Roland Alvarado Arbildo	Docente Principal	Presente
Hugo Henry Ruiz Vásquez	Docente Asociado	Presente
Javier Nalvate Gamero	Docente Asociado	Ausente
Mario André López Rojas	Docente Auxiliar	Ausente (Justificación)
Suelem Piñeiros Da Silva	Estudiante	Presente
Kiara Milagros Vasquez Mori	Estudiante	Presente
Ashly Scarlett Oliveira Sánchez	Estudiante	Presente

Verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se confirma la presencia de 8 miembros, constituyéndose el quórum reglamentario; en tal sentido el señor Decano da por aperturada la sesión ordinaria convocada para la fecha.

**DESPACHOS**

El señor decano indica que no existen documentos en despacho, pasando a la siguiente etapa.

**INFORME**

- El Sr. Decano informa que se ha iniciado el proceso de revisión de los planes curriculares de estudio para lo cual se ha solicitado a los directores de escuela presente su propuesta la cual será discutida en el momento oportuno.
- El Sr. Decano informa que se ha solicitado a los departamentos académicos envíen una propuesta de plan de capacitación docente 2020, para que sea aprobado por el consejo de Facultad en su oportunidad.



000139

- El Sr. Decano informa que se ha solicitado un informe situacional las filiales de Contamana y Requena sobre el estado situacional a fin de realizar una evaluación y proponer acciones sobre estas.
- El Sr. Decano informa que se ha solicitado a la dirección de investigación la revisión del reglamento de funcionamiento de los comités y subcomités de grados y títulos a fin de corregir ciertos vacíos y propiciar una mejor celeridad de los procesos.
- El Sr. Decano informa que se está estableciendo que el control de asistencia de docentes genere un reporte semanal a los directores de departamento, así mismo se debe tomar en cuenta los artículos 95 numeral 95.9 de la ley universitaria y el art. 261 numeral 9 del estatuto de la UNAP, el que solicita de lectura Secretario Académico.

#### PEDIDOS

El señor decano solicita que pase a orden del día:

- La Conformación de comisión para elaborar propuesta de plan de desarrollo de la Facultad
- La Conformación de comisión para elaborar propuesta plan de estratégico de la Facultad

El señor Hugo Ruiz solicita pase a orden del día:

- La problemática referente al reglamento de grados y títulos y la demora en el trámite de expedientes, así como la conformación de los subcomités.
- Se trate sobre el cronograma para reingresantes aprobado con resolución de consejo universitario N° 116-2019-UNAP.

El señor Gilbert Alvarado solicita que se cumplan con la designación de autoridades de la Facultad que estén a cargo del consejo de Facultad.

El señor Juan Lavado manifiesta que hay incongruencias sobre el orden de asignaturas en el plan de estudios, que se debe tomar en cuenta el perfil del egresado y que debe establecerse asignaturas prioritarias en el plan de estudio.

Sobre este pedido el señor decano indica que se ha iniciado el proceso de actualización a cargo de las direcciones de escuela, el cual será aprobado en su oportunidad por el consejo de facultad.

La Señorita Ashly Oliveira solicita pase a orden del día:

- La situación de la infraestructura de los ambientes de la Facultad

El Señor Ronel Gratelli solicita pase a orden del día:

- La situación de los ambientes aldaños pertenecientes a la Facultad de ciencias forestales.

*Kiracostasgest*



070140

**ORDEN DE DIA:**

**Punto 1:** El Sr. Decano solicita que se conforme una comisión para elaborar propuesta de plan de desarrollo de la Facultad y una comisión para la propuesta del plan estratégico de la Facultad.

El señor Gilbert Alvarado propone que la comisión se conformada por los directores de las 4 escuelas profesionales y 4 estudiantes representantes de cada una de las escuelas profesionales

El profesor Juan Lavado propone que la comisión puede solicitar la colaboración de docentes especialistas en la materia.

El profesor Hugo Ruiz señala que se debe tomar en cuenta la importancia de ambos instrumentos y que debe haber coherencia entre el plan de desarrollo y el plan estratégico a fin de coincidir criterios y se cumplan con los objetivos previstos.

Asimismo que los representantes estudiantiles sean propuestos por este estamento.

Luego del debate el consejo de Facultad toma el siguiente acuerdo por unanimidad:

**Acuerdo 1:** Conformar una comisión encargada de la elaboración de la propuesta de un plan de desarrollo de la Facultad y una propuesta de plan estratégico de la Facultad integrada por los directores de escuelas profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y de Negocios Internacionales y Turismo y 4 representantes estudiantiles 1 por cada escuela profesional, asimismo que la comisión queda facultada de solicitar la colaboración de docentes especialistas en la materia.

**Punto 2:** El señor Hugo Ruiz plantea la problemática referente al reglamento de grados y títulos y la demora en el trámite de expedientes, así como la conformación de los subcomités, lo cual perjudica a los egresados y graduados que ostentan la obtención de grados o títulos.

El decano informa que ha solicitado a la dirección de Investigación de la Facultad la revisión del reglamento de funcionamiento de grados y título a fin de evitar vacíos que no contempla el reglamento de grados y títulos de la UNAP y establecer plazo adecuados para los procedimientos, ya que es una política de la gestión que estos procesos sean ágiles.

El señor Hugo Ruiz solicita que la modificatoria del reglamento de funcionamiento del comité y subcomité de grados y títulos sea visto en una sesión de consejo de facultad extraordinaria en el menor tiempo posible.

Luego del debate el consejo de Facultad toma el siguiente acuerdo por unanimidad:

**Acuerdo 2:** convocar a una sesión extraordinaria de consejo de facultad a fin de aprobar la propuesta de modificatoria del reglamento de funcionamiento del comité y subcomité de grados y títulos.

**Punto 3:** El señor Hugo Ruiz plantea su preocupación sobre las disposiciones de la alta dirección relacionado al proceso de reingreso excepcional aprobado con resolución de consejo universitario N° 116-2019-UNAP, considerando que cuando culmina dicho proceso los estudiantes incurrir en faltas que comprometen el límite máximo de inasistencias en el semestre y el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que propone se emita un pronunciamiento sobre las consecuencias que devienen de los actos que autoriza la alta dirección.

El señor Gilbert Alvarado indica que este es un proceso extraordinario

BSM

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



000141

Luego del debate el consejo de Facultad toma el siguiente acuerdo por unanimidad:

**Acuerdo 3:** Remitir a la alta dirección de la Universidad una sugerencia para que se consideren dentro de los calendarios académicos que los procesos de reingreso, retiros y reinscripciones sean en fechas cercanas al inicio de clases y no se vean perjudicados los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y no incurran en inasistencias que podrían devenir en la desaprobación de los estudiantes.

**Punto 4:** La Señorita Ashly Oliveira su preocupación sobre las deficiencias en la cual se presenta la infraestructura de los ambientes de la Facultad, relacionado los equipos de aire acondicionado, infraestructura (techos, baños), equipos ventiladores malogrados, por lo que solicita que se atienda y mejoren las condiciones toda vez que el artículo 28 de la ley 30220, señala las condiciones básicas de calidad entre ellas la infraestructura y equipamiento adecuados.

El señor decano manifiesta que se han hecho los requerimientos necesarios pero que no son atendidos por la administración central, comprometiéndose a solicitar un informe detallado sobre las deficiencias que se presentan y elevar a la autoridad competente su atención, asimismo se manifiesta que una de las razones que aduce la administración central es la falta de presupuesto para este rubro a nivel institucional.

**Punto 5:** El señor Ronel Gratelli sustenta su pedido relacionado a que la facultad debe solicitar el uso de los espacios que eran ocupados por la facultad de ciencias forestales, toda vez que nuestra Facultad presenta déficit de espacios para implementar sus áreas académicas de manera adecuada, por lo que solicita que se defina la disponibilidad de estos ambientes y se defina la administración y uso de los mismos.

El señor decano manifiesta que se realizaran las acciones pertinentes a fin de definir la posesión de dichos ambientes y la situación de los mismos, el cual informara en las próximas sesiones.

Siendo las 11:54 de la mañana del día 27 de setiembre del 2019 se dio por terminado la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.